	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
	Página 1 de 7		


El suscrito Técnico Operativo de Cultura, Deporte, Recreación, Uso del Tiempo Libre y Desarrollo Comunitario del municipio de Santuario, procede a estructurar el siguiente informe de Supervisión.

INFORME DE SUPERVISION N° 11

FECHA ELABORACIÓN INFORME.	DICIEMBRE 30 DE 2025
PERIODO A CANCELAR	Diciembre 01 de 2025 a Diciembre 30 de 2025
NUMERO DE CONTRATO.	N° 10-400-15.8-027-2025
TIPO DE CONTRATO.	Prestación de Servicios
FECHA DE INICIO.	Febrero 01 de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN.	Diciembre 30 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO.	prestar servicios de apoyo en la ejecución de actividades propias de la oficina de cultura, deporte y recreación
VALOR DEL CONTRATO.	TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$32.602.500,00)
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ISRAEL ANTONIO HENAO ROJAS, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N.º 9.957.483 de Santuario Risaralda, quien obra en nombre propio.
NOMBRE DEL INTERVENTOR	JHOAN SEBASTIAN ZULUAGA HINCAPIÉ Técnico Operativo Cultura, Deporte, Recreación Uso del Tiempo Libre y Desarrollo Comunitario Funcionario Supervisor
NUMERO DE CDP	Certificado de Disponibilidad presupuestal N.º 00043 del 08 de enero de 2025
NUMERO DE RP	Certificado de Registro Presupuestal N.º 00074 del 01 de febrero de 2025

INFORME PERIODO DE REPORTE

Las Casas de Cultura como instituciones responsables de generar procesos para el desarrollo cultural de sus localidades, requieren abordar temas de interés general como la descentralización, la participación ciudadana, el trabajo concertado, la gestión interinstitucional y la consolidación de los Sistemas de Cultura.

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 2 de 7	

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Se desarrollaron una serie de actividades en función del cumplimiento del contrato como fueron:

En el marco del contrato de prestación de servicios en mención, suscrito entre el municipio de Santuario y el señor **ISRAEL ANTONIO HENAO ROJAS**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía **N.º 9.957.483** de Santuario Risaralda, quien obra en nombre propio, con el objetivo: **prestar servicios de apoyo en la ejecución de actividades propias de la oficina de cultura, deporte y recreación.**


En lo correspondiente al informe de supervisión, en el cual se reportan las diferentes acciones realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre Diciembre 01 de 2025 a Diciembre 30 de 2025, podemos afirmar que a la fecha se han realizado diferentes actividades en pro del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales tal y como se menciona a continuación:

- a. **Desarrollar mínimo 06 programas y eventos deportivos como torneos municipales y recreativos en la disciplina de Fútbol de Salón durante la ejecución del contrato, que se articulen en la oficina de cultura, recreación y deporte, con un mínimo de 20 participantes por evento.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Dentro del seguimiento que se realiza en pro del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales se puede evidenciar que el contratista Realizo Torneo relámpago futbol de salón categoría libre masculino. también se evidencia que realizo Torneo navideño cancha sintética veteranos.	Se adjunta en el informe los registros fotográficos.	Diciembre 01 de 2025 a Diciembre 30 de 2025

- b. **Fortalecer la práctica del futbol sala y futbol de salón por medio de la instrucción a mínimo 03 equipos creados en diferentes ramas y categorías que permitan la representación en torneos y competiciones locales como regionales y nacionales.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se puede evidenciar el cumplimiento de esta obligación con la correspondiente continuidad de la inscripción de los participantes a cada uno de los	Se adjunta en el informe	Diciembre 01 de 2025 a Diciembre 30 de

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 3 de 7	

grupos Se evidencia que realizan trabajos con tres categorías Infantil: 20 Deportistas Pre juvenil: 80 Deportistas Juvenil: 42 Deportistas	los registros fotográficos	2025
--	----------------------------	------

c. Realizar mínimo 7 instrucciones urbanas semanales y 01 instrucción rural semanal de formación deportiva en el área de fútbol sala y fútbol de salón en los meses de febrero a noviembre. En diciembre se realizará mínimo 4 instrucciones semanales en el área urbana.


Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Dentro del seguimiento que se realiza en pro del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales se puede evidenciar que el contratista realizó 16 talleres ya que en el contrato esta estipulado la mitad de los talleres.	Se anexa evidencia fotográfica	Diciembre 01 de 2025 a Diciembre 30 de 2025

d. Planificar y coordinar, en conjunto con los instructores de cada disciplina deportiva, la ejecución de al menos un (1) torneo, encuentro o festival por cada disciplina deportiva promovida por la administración municipal. Cada evento deberá realizarse en las áreas rural y/o urbana, con un mínimo de 30 participantes por evento. Los eventos deberán ser presentados a la Oficina de Cultura, Deporte y Recreación para su respectiva aprobación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Dentro del seguimiento que se realiza en pro del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales se puede evidenciar que el contratista apoyo torneo relámpago de voleibol mixto.	Se anexa evidencia fotografica	Diciembre 01 de 2025 a Diciembre 30 de 2025

e. Proponer un mínimo de 4 estrategias para la realización de eventos y encuentros recreativos en el área rural y/o urbana y Coordinar la ejecución de dichos eventos en conjunto con los monitores de las diferentes disciplinas, de acuerdo al cronograma establecido por la alcaldía municipal, por medio de la oficina de cultura, deporte y recreación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se evidencia que el contratista este mes propuso		Diciembre 01

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 4 de 7	

y realizó cuadrangular de fútbol en la cancha de la vereda la esmeralda alta.	Se anexa evidencia fotografica	de 2025 a Diciembre 30 de 2025
---	--------------------------------	--------------------------------

f. Brindar apoyo logístico de montaje y desmontaje de tarimas, silletería, mobiliario en las diferentes reuniones, capacitaciones eventos programados por la alcaldía municipal y la oficina municipal de cultura, deporte y recreación y propender por el adecuado uso de dichos elementos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se evidencia que el contratista participo en: <ul style="list-style-type: none"> - Reunión de personal - Apoyo logístico novenas navideñas. - Apoyo vía activa y saludable 	Se adjunta en el informe los registros fotográficos de la actividad	Diciembre 01 de 2025 a Diciembre 30 de 2025

g. Cerrar los escenarios deportivos una vez terminados los talleres u otras actividades que se realicen en éstos, debiendo informar al supervisor algún daño que se presente.


Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se evidencia que el contratista cumple con el cierre de escenario cuando termina con su entrenamiento deportivo.	Se adjunta en el informe los registros fotográficos de la actividad	Diciembre 01 de 2025 a Diciembre 30 de 2025

De esta manera y revisado el cumplimiento de las actividades antes mencionadas realizadas por el contratista, podemos concluir que el objeto contractual, así como sus obligaciones, se cumplen con total normalidad por lo cual la supervisión continua con el presente informe de supervisión.

Así mismo podemos afirmar que actividades desarrolladas mediante el contrato en rigor contribuyen al mejoramiento y fortalecimiento de los planes, programas y actividades programadas por la alcaldía municipal por medio de la oficina de cultura, deporte y recreación, reconociendo en el proceso las identidades locales y regionales, apoyando espacios organizativos para el desarrollo cultural, artísticos, deportivos, físicos y recreativos en el municipio de Santuario

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se ha presentado ninguna novedad, el contratista ha cumplido los objetivos del mes.

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 5 de 7	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo relacionado en el informe presentado por el contratista.

II BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO	\$ 32.602.500,00	
VALOR ACTA DE SUPERVISIÓN N° 01		\$ 2.963.863,64
VALOR ACTA DE SUPERVISIÓN N° 02		\$ 2.963.863,64
VALOR ACTA DE SUPERVISIÓN N° 03		\$ 2.963.863,64
VALOR ACTA DE SUPERVISIÓN N° 04		\$ 2.963.863,64
VALOR ACTA DE SUPERVISIÓN N° 05		\$ 2.963.863,64
VALOR ACTA DE SUPERVISIÓN N° 06		\$ 2.963.863,64
VALOR ACTA DE SUPERVISIÓN N° 07		\$ 2.963.863,64
VALOR ACTA DE SUPERVISIÓN N° 08		\$ 2.963.863,64
VALOR ACTA DE SUPERVISIÓN N° 09		\$ 2.963.863,64
VALOR ACTA DE SUPERVISIÓN N° 10		\$ 2.963.863,64
PENDIENTE POR EJECUTAR SALDO CONTRATO		\$ 2.963.863,6
SUMAS IGUALES	\$ 32.602.500,00	\$ 32.602.500,00

VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA	\$ 2.963.863,6
---	-----------------------

CONSIDERACIONES.	
OBSERVACIONES	ANEXOS
Dentro del cumplimiento del proceso contractual el contratista evidencia:	Informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al Mes de



Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda
Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101
NIT: 891480034-1
Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co
Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co
Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co
CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008

Código F-U-OFC-20

Versión 2.0

Aprobado 29/09/2020

Página 6 de 7

- 1) Mantener comunicación con la entidad a través del Supervisor del contrato, a fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto del mismo.
- 2) Garantizar que ejecutara el contrato con excelencia idoneidad y profesionalismo.
- 3) Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurra para el cumplimiento del objeto del contrato, al igual que la seguridad social en los términos que establece la ley.
- 4) Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada, y para las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.
- 5) Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contratante.
- 6) Dar cumplimiento a las leyes, ordenanzas, acuerdos y reglamentos aplicables que existan sobre el particular.
- 7) Suministrar la información que solicite el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato.
- 8) Las demás propias del objeto del contrato que sean necesarias para dar cumplimiento al mismo.
- 9) Acreditar legitimidad en cada uno de los documentos habilitantes para dicho proceso.
- 10) El contratista seleccionado para la ejecución del presente contrato No podrá bajo ninguna circunstancia prestar las llaves de los escenarios deportivos a ninguna otra persona.

Diciembre 01 de 2025 a Diciembre 30 de 2025

Consignación Aportes Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) correspondientes al Mes de Diciembre 01 de 2025 a Diciembre 30 de 2025



Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda
Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101
NIT: 891480034-1
Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co
Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co
Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co
CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008

Código F-U-OFC-20

Versión 2.0


Aprobado 29/09/2020

Página 7 de 7

- 11) El contratista no está autorizado para realizar préstamos de ningún escenario deportivo sin previa autorización del supervisor del contrato.
- 12) El contratista no podrá tener ni sacar duplicado de la llave de los diferentes escenarios que se utilicen para la realización de las actividades
- 13) Presentar informe tanto físico como en la plataforma del Secop II dentro de los primeros cinco (5) días del mes siguiente a la prestación del servicio con los debidos soportes, conforme a las actividades previstas en el presente proceso, so pena de que no sólo no permita el pago de los honorarios si no que constituya causal de incumplimiento del objeto contractual que pueda ocasionar la imposición de multa.

Por lo anterior, en mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios en mención, hago constar que el contratista cumple con las obligaciones contempladas en pro del cumplimiento del objeto del contrato y sus obligaciones por lo cual presento su correspondiente informe, registros fotográficos así como los correspondientes certificados de pago a los aportes al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION ARL), por lo cual se da un concepto positivo para el pago de la presente acta por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$2.963.863,6)**

Para constancia se firma en Santuario, Risaralda a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


JHOAN SEBASTIAN ZULUAGA HINCAPIÉ
Técnico Operativo Cultura, Deporte, Recreación
Uso del Tiempo Libre y Desarrollo Comunitario
Funcionario Supervisor